



# BOMBAI

EL GRUPO MUSICAL DEL BUEN ROLLITO

Contratación: Daniela Díaz

(+34) 652 332 858

daniela@suspiriaproducciones.com



+ INFO

Bombai son Javi, Vicente y Ramón, tres jóvenes humildes unidos desde el colegio, que se juntaron en su barrio natal de Valencia (España) para componer canciones con la idea de transmitir un mensaje positivo y esperanzador, una identidad festiva y alegre, y donde se reflejaran sus gustos e influencias, que van desde el pop, rock, reggae o música más alternativa. Con el ukelele por bandera y todas las ganas del mundo, esfuerzo, tiempo y teniendo claros sus objetivos, han llegado a cumplir un sueño y vivir de lo que siempre ha sido su pasión y obsesión, la música, con el orgullo de utilizarla como un medio para hacer de este un mundo mejor. Todo empezó con "Solo si es contigo", temazo que les abrió puertas, les dio alas y con el que consiguieron lo más importante: Que el público lo hiciera suyo, formando parte de sus vidas. El grupo valenciano Bombai se da a conocer al gran público con su single "Solo si es contigo", un tema fresco y positivo con un sonido pop-rock y un toque reggae muy cuidado que ha contado con la colaboración de la cantante BEBE. Compuesta por Bombai, grabada en los MG Estudios de Madrid, y producida por José Luis De La Peña, Juan Guevara y Felipe Guevara, "Solo si es contigo" refleja la imagen única y personal del grupo.

En los directos de Bombai se quiere transmitir la pura esencia del grupo, ukelele, guitarra y voces en formato trío en acústico para conciertos íntimos, donde se hace un viaje por las letras y el mensaje de las canciones, desde sus orígenes hasta anécdotas divertidas y juegos donde el público y el grupo están en sintonía durante todo el repertorio. Y en los conciertos grandes y festivales es donde demuestran que también tienen pasión, fuerza y agresividad encima de un escenario, añadiendo batería, set de percusiones, bajo, guitarras eléctricas y secuencias para ofrecer el mismo sentimiento...aderezado bajo una producción dinámica y entretenida buscando acercarse más a una fiesta que a un concierto puro.

## EFECTO PASILLO Y BOMBAI UNA CANCIÓN BONITA

EFECTO PASILLO y BOMBAI se unen para crear "Una Canción Bonita", un tema que mezcla el optimismo y alegría de ambas bandas, invitándonos a disfrutar del momento en compañía de esa persona que permite que el tiempo se detenga a su lado.

"En estos tiempos de inmediatez extrema y vida vertiginosa, no se nos ocurre una mejor manera de ralentizar el tiempo que regalándoles esta canción: buen rollo, optimismo y amor, por supuesto. Además, traemos alegría multiplicada porque nos acompaña una banda que transmite buena onda en cada acorde que tocan y cada palabra que cantan; nuestros queridísimos Bombai" (Efecto Pasillo).

El nuevo single de la banda canaria llega acompañado de un bonito videoclip, rodado en las calles y paradisíacas playas de Las Palmas de Gran Canaria, en el que una cadena de favores en forma de regalos altruistas desemboca en un concierto al atardecer.

"Un Canción Bonita" se convierte así en el séptimo adelanto de "Los Reyes del Mambo", el nuevo disco de la banda canaria que verá la luz el próximo 5 de mayo que cuenta con la producción de Tato Latorre.

**"ESPERAMOS QUE LA DISFRUTEN CON LA CALMA NECESARIA Y QUE SE LES DIBUJE UNA SONRISA EN EL ALMA CON ESTE TEMA: UNA CANCIÓN BONITA".**

## SUENA EN LAS BODAS

"Suena en las bodas" es la canción dedicada a ese momento en el que dos almas se comprometen, a ese momento que tanta gente ha querido compartir con Bombai haciendo suyas las canciones "Solo si es contigo", "Vuela" o "Tú me has cambiado". Han sido cientos las peticiones para actuar, aparecer o simplemente dedicar un video en la boda de alguien y con esta canción se rinde homenaje y se agradece la recepción de los mensajes positivos y de compromiso de Bombai.



**.bombai**  
- suena en las bodas. -



fotografía de Rebecca Arthurs, no es intención de Bombai al infringir los derechos de autor



### AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier partícipe en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA

Manager: Miguel Ángel Obrero

Dirección: Fernanda Díaz

